



EXPTE. Nº 10-3542/00
ADMINISTRACION GRAL.

Poder Judicial de la Nación

RESOLUCIÓN Nº 11 /2001

Buenos Aires, 2 de febrero de 2001.

VISTO:

La transferencia del cargo nivel Director General, dispuesta por Resolución Nro. 1149/00 y 1160/00 de la Procuración General de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que el titular del cargo de marras, Sr. Ernesto Federico Vázquez, se desempeña en la Administración General de la Oficina de Administración y Financiera del Consejo de la Magistratura, desde el año 1998.

Que atento el tiempo transcurrido y el desempeño en este ámbito del funcionario aludido, resulta necesario la normalización de tal situación en ambas jurisdicciones.

Que, por otra parte, existe un cargo de Director General vacante en la Administración General del Poder Judicial, en virtud de la transferencia dispuesta por Resolución Nº 1616/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

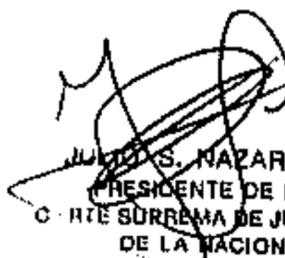
Por ello,

SE RESUELVE:

1) Aceptar la transferencia del cargo de Director General – código 705 escalafón 500 Personal del Poder Judicial- conjuntamente con su titular, Sr. Ernesto Federico Vázquez, de la Jurisdicción 10 Ministerio Público, SAF 360 Procuración General de la Nación, a la Jurisdicción 05 Poder Judicial de la Nación, SAF 320 Consejo de la Magistratura.

2) Autorizar la transferencia del cargo de Director General, citado en el considerando tercero, –código 036 escalafón 500 Personal del Poder Judicial- de la Jurisdicción 05 Poder Judicial de la Nación, SAF 320 Consejo de la Magistratura, a la Jurisdicción 10 Ministerio Público, SAF 360 Procuración General de la Nación.

Regístrese, notifíquese y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION